SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	URRELO PINEDO SENDER HUMBERTO
Título Habilitante:	16-YUR/P-MAD-SD-034-11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	121-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan:	19/12/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	443.24
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VELASCO QUISPE JOSE CARLOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 08/09/2012, Término: 10/09/2012

Nro Res. Inicio PAU:	517-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	547-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.246U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 11:14:21

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.